

COMPANIA DE TAXIS PRADOS DEL VALLE TAXVAL S.A.

INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

De conformidad con la que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, la Gerencia pone a disposición de los señores Accionistas el Informe de actividades y novedades durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014

Constitución de la empresa:

Taxvall S.A. se constituye el 7 de noviembre del 2002, bajo escritura pública, cuyo domicilio es la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha.

Objeto Social:

La actividad principal de la Cía. es el servicio de taxis.

Conformación del Capital:

El capital de Prados del Valle Taxvall S.A. es de \$ 2000, dividido en 2000 acciones de \$ 1

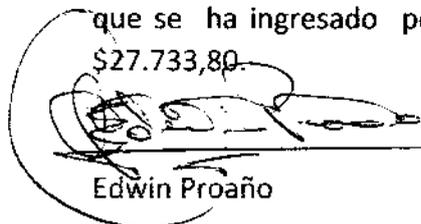
El Sr. Edwin Proaño Gerente de la empresa manifiesta a los señores Accionistas la situación por la que está atravesando la compañía, respecto a que nos encontramos inmersos en proceso de Liquidación de la empresa, según resolución No scv-irq-drasd-15-47 del 10 de enero del 2015. explica que ya que las pérdidas de ejercicios económicos anteriores, así como también el resultado negativo de la cuenta de resultados acumulados por aplicación por primera vez de las **Normas Internacional de Información Financiera**, por lo que tiene una pérdida que afecta el patrimonio de la compañía y por mandato de ley está en proceso de liquidación y ante esta situación se debe tomar las medidas correctivas del caso, con el fin de salir de la causal de la disolución y liquidación.

El señor Edwin Proaño informa que para solucionar este proceso de Liquidación, tendríamos dos alternativas:

- 1- Aumento de capital de la empresa que esto nos llevara tiempo y dinero
- 2- O con la absorción de las utilidades del ejercicio 2014.

El señor gerente informa que se ha mejorado el trabajo del día a día de los accionistas de la compañía ya que se ha logrado mejorar el ingreso económico.

Respecto al tema de patentes indica que se logró arreglar la totalidad de la deuda a través de un convenio de pago misma que se está cancelando mensualmente hasta el mes de junio del año 2015, con lo cual solo se quedaría pendiente el pago de la patente y permisos de vía del año 2014, mismo que se cancela en el año 2015. Informa a demás que se ha ingresado por concepto de multas, cuotas varias que suma el valor de \$27.733,80.



Edwin Proaño

GERENTE